

Tercero. El Proyecto de Construcción correspondiente al presente Anteproyecto cumplirá las prescripciones contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 2 de septiembre de 2003, emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada.

Sevilla, 12 de marzo de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del anteproyecto: Acondicionamiento de la carretera A-399. Tramo: Intersección A-334 a Oria. Clave: 02-AL-1382-0.0-0.0-AP.

Con fecha 15 de marzo de 2007, la Consejera de Obras Públicas y Transportes ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Anteproyecto referenciado cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Anteproyecto, que es la «Opción 3», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. El Proyecto de Construcción correspondiente al presente Anteproyecto cumplirá las prescripciones siguientes:

- En el proyecto de construcción se estudiará detalladamente las conexiones con las localidades de Partaloya y Oria, para optimizar la funcionalidad de la vía y la correcta comunicación de las poblaciones.

- Se considerará con especial atención la accesibilidad de los terrenos colindantes.

- Las contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 3 de julio de 2006 emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería.

Sevilla, 4 de abril de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CORRECCIÓN de errores del anuncio de 8 de marzo de 2007, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública y ambiental el estudio informativo de la conexión de alta velocidad del eje ferroviario transversal de Andalucía con Sevilla (BOJA núm. 66, de 3.4.2007).

Advertidos errores en el anuncio de 8 de marzo de 2007, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se somete a información pública y ambiental el Estudio Informativo de la conexión de alta velocidad del eje ferroviario transversal de Andalucía con Sevilla, BOJA número 66, de 3 de abril de 2007, en el texto del citado anuncio se procede a su corrección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el siguiente sentido:

En el primer párrafo, donde dice:

«Conforme a lo preceptuado ..., se somete a información pública el Proyecto de Construcción referenciado.»

Debe decir:

«Conforme a lo preceptuado ..., se somete a información pública el Estudio Informativo referenciado.»

Sevilla, 9 de abril de 2007

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 2 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes de Ayudas al Autoempleo, Orden de 6 de mayo de 2005 y Orden de 25 de julio de 2006, de desarrollo del Decreto 141/2002, de 7 de mayo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/AAI/00418/2006.

Titular: Francisco Hernández Ruiz.

Domicilio: C/ Los Alamillos, núm. 6.

Localidad: Sorbas (Almería), 04270.

Acto notificado: Resolución de Desist./No Aport. Doc.

Almería, 2 de abril de 2007.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2007, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas, al amparo de la normativa que se cita, correspondientes al cuarto trimestre del año 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de mayo de 2002, por la que se establecen medidas para la mejora de las infraestructuras agrarias de Andalucía, correspondientes al cuarto trimestre del año 2006, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 26 de marzo de 2007.- El Presidente, Tomás Martínez Jiménez.

A N E X O

Programa: 71D. Regadíos y Estructuras.

Aplicaciones presupuestarias: 1.1.16.31.11.00.76000.71.D.
3.1.16.31.11.00.76000.71.D.
0.1.16.31.01.00.76000.71.D.

1. Finalidad: Ayudas que se conceden a las Corporaciones Locales de Andalucía para que ejecuten las obras necesarias para la mejora de infraestructuras agrarias.

| PROVINCIA | CORPORACIÓN LOCAL | IMPORTE |
|-----------|--|------------|
| ALMERÍA | TERQUE | 244.366,80 |
| ALMERÍA | BACARES | 234.001,35 |
| CÁDIZ | MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR | 388.725,31 |
| CÓRDOBA | DIPUTACIÓN PROVINCIAL | 390.243,90 |
| CÓRDOBA | DIPUTACION PROVINCIAL | 168.153,98 |
| CÓRDOBA | DIPUTACION PROVINCIAL | 108.175,60 |
| CÓRDOBA | DIPUTACION PROVINCIAL | 175.609,75 |
| CÓRDOBA | DIPUTACION PROVINCIAL | 234.146,34 |
| JAÉN | DIPUTACION PROVINCIAL | 129.992,76 |
| JAÉN | DIPUTACION PROVINCIAL | 148.200,00 |
| JAÉN | DIPUTACIÓN PROVINCIAL | 177.023,15 |
| JAÉN | BAILÉN | 887.934,02 |
| MÁLAGA | ALHAURÍN EL GRANDE | 154.168,71 |

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2007, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas, al amparo de la normativa que se cita, correspondientes al año 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo del Decreto 448/2004, de 6 de julio, por el que se establecen ayudas a las Comunidades de Regantes y Usuarios de Zonas de Riego para la ejecución de obras declaradas de interés general, correspondientes al año 2006, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 26 de marzo de 2007.- El Presidente, Tomás Martínez Jiménez.

1. Finalidad: Obras de transformación en regadíos.

| Expediente | Comunidad de Regantes | Término municipal | Provincia | Subvención |
|-----------------|-------------------------------|---|-----------------|----------------|
| AI/14/2005/0003 | Salva García | Fuente Palmera, Palma del Río, Hornachuelos (Córdoba) y Écija (Sevilla) | Córdoba/Sevilla | 2.909.362,00 € |
| AI/14/2006/0001 | Cerro de las Monjas de Huesar | Castro del Río | Córdoba | 3.712.239,00 € |
| AI/23/2005/0020 | Aguas de Campillo de Arenas | Campillos de Arena | Jaén | 1.317.632,00 € |
| AI/23/2006/0004 | Dehesa-Portillo-Albardinales | Jódar y Úbeda | Jaén | 4.305.321,00 € |

2. Finalidad: Obras de modernización o consolidación de regadíos, incluida la desalinización de las aguas.

| Expediente | Comunidad de Regantes | Término municipal | Provincia | Subvención |
|-----------------|-----------------------------|--|-----------|-----------------|
| AI/04/2006/0001 | Fuentes del Beneficiado | Fines | Almería | 185.943,00 € |
| AI/04/2006/0002 | Zona Norte de Huércal-Overa | Huércal-Overa, Taberno y Zurgena | Almería | 6.869.582,00 € |
| AI/11/2005/0004 | Costa Noroeste de Cádiz | Puerto de Santa María | Cádiz | 84.519,00 € |
| AI/18/2005/0005 | Motril y Carchuna | Motril | Granada | 5.574.174,00 € |
| AI/41/2005/0001 | Zona Regable del Viar | Cantillana, Brenes, Alcalá del Río y otros | Sevilla | 33.315.514,00 € |
| AI/41/2006/0004 | Isla Redonda | Écija (Isla Redonda) | Sevilla | 222.092,00 € |
| AI/41/2006/0005 | Las Pilas | Écija | Sevilla | 517.040,00 € |

Programa: 71D. Reforma y Mejora de las Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.31.01.00.742.00.71D.2.

1. Finalidad: Obras de modernización, mejora o consolidación de regadíos, incluida la desalinización de las aguas.

Expediente: AI/11/2006/0043.

Comunidad de regantes: Zona Regable del Guadalcaçin.

Términos municipales: Arcos de la Frontera y Jerez de la Frontera.

Provincia: Cádiz.

Subvención: 4.590.063,00 €.

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2007, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas, al amparo de la normativa que se cita, correspondientes al cuarto trimestre del año 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo del Decreto 236/2001, de 23 de octubre, por el que se establecen ayudas a los regadíos de Andalucía, correspondientes al cuarto trimestre del año 2006, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 26 de marzo de 2007.- El Presidente, Tomás Martínez Jiménez.

Programa: 71D. Reforma y mejora de las Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural.

Aplicaciones presupuestarias:

1.16.31.15.00.742.00.71D.

1.16.31.01.00.742.00.71D.